AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2020-8514 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Informada en sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de noviembre, por la Comisión Municipal de Hacienda, Presupuestos y Especial de Cuentas, la cuenta general del ejercicio presupuestario de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Mazcuerras, 12 de noviembre de 2020.
El alcalde,
Francisco Javier Camino Conde.

2020/8514

CVE-2020-8514